ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "AUTOMOTORES IDROVO & IDROVO CIA. LTDA."

En la ciudad de Cuenca, a los veinte días del mes de marzo del dos mil dieciséis, a las quince horas treinta minutos, en el local social de la compañía ubicado en la calle Gran Colombia # 23-160 y Av. de Las Américas, de la ciudad de Cuenca, con la asistencia de quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, Miltón Idrovo Morocho, Sergio Idrovo Morocho y Paúl Idrovo Arias; se reúne la Junta General Universal de Socios, bajo la presidencia del señor Miltón Idrovo Morocho y actuando como secretario el señor Sergio Idrovo Morocho, Gerente de la Compañía, los socios acuerdan por unanimidad tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe de la gerente por el año 2015.
- 2. Conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resulta integral, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2015
- 3. Destino de los resultados por el año 2015

Aprobado el orden del día, el señor Miltón Idrovo Morocho, presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el primer punto constante en el orden del día; esto es, conocer y aprobar el informe de la gerente por el año 2015, para el efecto, en este momento toma la palabra el señor Sergio Idrovo Morocho, gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico 2015; en conocimiento de la junta del informe presentado por el señor gerente, por unanimidad **resuelven:** aprobar el informe de la gerente en todas sus partes, sin objeciones.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el segundo punto constante en el orden del día; esto es, conocimiento y aprobación del estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros, por el ejercicio 2015, para el efecto, en conocimiento de la junta de los estados financieros citados y luego de las explicaciones que hace la gerente de las diferentes cuentas, la junta por unanimidad **resuelve:** aprobar en todas sus partes, el estado de situación financiera, estado de resultado integral, estado de cambios en el patrimonio y notas a los estados financieros por el ejercicio 2015.

Acto seguido, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el tercer punto constante en el orden del día; esto es, destino de los resultados por el año 2015, al efecto y en conocimiento de la junta de la pérdida obtenida en el ejercicio 2015, la junta por unanimidad **resuelve**: que el resultado pase a formar parte de los resultados acumulados, por tanto, aprueban la propuesta planteada por la gerente en su informe de labores.

Agotado el orden del día la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; una vez redactada, se reinstala la junta y se da lectura del contenido de la presente acta. La junta por unanimidad la aprueba, ratificándose tanto, en todas las resoluciones tomadas como en la redacción, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios. Termina la presente junta siendo las diecisiete

horas

Sergio Idrovo Moroche

Gerente - Secretario

Miltón Idrovo Morocho

Presidente

Paul Idroyo Arias

Sodio